

Datos Fundamentales para el Inversor

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

SANTANDER SOSTENIBLE 1, FI (Código ISIN: ES0107782007)

■ **Nº Registro del Fondo en la CNMV:** 5240

■ **La Gestora del fondo es** SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC
Grupo: SANTANDER

Objetivos y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de inversión. RENTA FIJA MIXTA INTERNACIONAL.

Fondo ético.

Objetivo de gestión: Maximizar la rentabilidad ajustada al riesgo asumido, aplicando una inversión financiera y sostenible, siendo responsable del cumplimiento del mandato ASG detallado en folleto el comité interno.

Política de inversión: Se sigue criterios financieros y extra-financieros de inversión socialmente responsable (ISR) - llamados criterios ASG (Ambientales, Sociales y de Gobierno corporativo) - según el mandato ASG del fondo (la mayoría de la cartera los cumple). Se invertirá entre 0%-100% del patrimonio (en condiciones normales de mercado será inferior al 50%) en IIC financieras (activo apto), armonizadas o no (máximo 30% en IIC no armonizadas) del grupo o no de la Gestora.

El fondo tendrá exposición a renta fija y liquidez (mínimo 75%) y renta variable (máximo 25%). En condiciones normales de mercado tendrá 80% en renta fija y 20% renta variable. La renta fija será pública y/o privada sin predeterminación (incluyendo instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos y depósitos) y sin duración predeterminada. La calidad crediticia de las emisiones será al menos media (rating mínimo Baa3/BBB-) o si fuera inferior, el rating del reino de España en cada momento, y máximo el 15% de la exposición total del fondo en baja calidad (inferior a BBB-/Baa3) o sin rating. No se invierte en titulizaciones.

La renta variable no tendrá predeterminación por sectores/capitalización.

La cartera del fondo será de emisores/mercados principalmente europeos, sin descartar OCDE y minoritariamente emergentes.

La suma de la renta variable de entidades radicadas fuera del área euro, más la exposición a riesgo divisa podrá superar el 30% de la exposición total.

El riesgo divisa estará entre el 0%-30%.

Se podrá invertir más del 35% en valores de un Estado de la EU, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados con la finalidad de cobertura y de inversión.

El fondo realiza una gestión activa, lo que puede incrementar sus gastos.

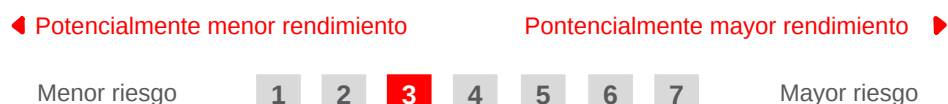
Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de menos de 3 años.

Perfil de Riesgo y Remuneración



La categoría "1" no significa que la inversión esté libre de riesgo.

Este dato es indicativo del riesgo del fondo y está calculado en base a datos simulados que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Porque se invierte en renta fija pública/privada con la calidad crediticia descrita (hasta un 15% en baja calidad) y hasta un 25% en renta variable.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	1,42%

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

La cifra que aquí se muestra en relación con los gastos corrientes constituye una estimación de dichos gastos. Dicha cifra se ha estimado porque se trata de un fondo de nueva constitución y no hay datos históricos.. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

Rentabilidades históricas

Los datos disponibles son insuficientes para proporcionar a los inversores una indicación de la rentabilidad histórica que resulte de utilidad.

Datos actualizados según el último informe anual disponible.

Información Práctica

El depositario del fondo es Santander Securities Services, S.A. (**Grupo:** SANTANDER)

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, el folleto completo, que contiene el reglamento de gestión y los últimos informes trimestral y anual, pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados por medios telemáticos en la sociedad gestora o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano).

El valor liquidativo del fondo se puede consultar en el Boletín de Cotización de la Bolsa de Valores de Madrid.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo. ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 15% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, ESTO ES, CON UN ALTO RIESGO DE CRÉDITO

Este fondo está autorizado en España el 26/01/2018 y está regulado por la CNMV.